

INFORME DE GERENCIA, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S.A." REUNIDA EL DIA MARTES 27 DE ABRIL DEL 2010, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009.

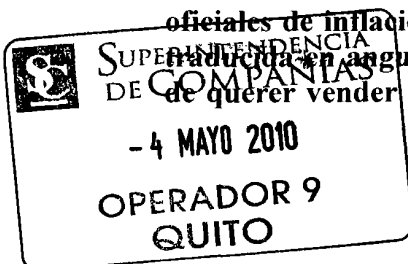
Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y por mandato Estatutario, me permito someter a vuestra consideración el presente Informe referido específicamente a los resultados del movimiento económico del Ejercicio 2009, como a los hechos más relevantes de la gestión administrativa del primer año del actual período al frente de la Gerencia.

Igualmente, es deber de los Administradores, realizar análisis, predicciones y recomendaciones sobre los rumbos inmediatos y mediáticos que habrá que afrontar y de los criterios y orientaciones que a mi juicio deberíamos seguir en la conducción de la empresa en la actual coyuntura.

En lo económico, seremos muy puntuales en el análisis, concretándonos a realizar comparaciones entre los resultados alcanzados en el Ejercicio 2009, respecto de los obtenidos en el Ejercicio 2008, a fin de establecer la variabilidad de los mismos, en forma positiva o negativa; será también menester hacer interpretación de datos contenidos en los Balances para poder realizar predicciones, tomar acciones o aplicar correctivos. En todo caso, señores Accionistas, debo manifestarles que la situación de la Compañía está reflejada fidedignamente en los resultados y las cifras contenidas en los Balances sometidos a consideración de esta Junta General, que están respaldados por los correspondientes anexos y notas explicativas y avalizados por los Informes emitidos por el Señor Comisario y por la Auditoria Externa.

En cuanto a la situación general de la Compañía, esta Junta tiene lugar en un contexto adverso; estamos sumidos en la incertidumbre generada por un Gobierno que no genera confianza, seguridad, certezas para los sectores empresariales y productivos; no existen reglas del juego claras; el derroche gubernamental pretende alimentarse de una política fiscalista que busca a toda costa extraer impuestos de los contribuyentes, encontrándonos ante una arremetida en contra del sector transporte de cuyos ingresos y rentabilidad se evidencian falsas apreciaciones; como parte de este absurdo, en el año económico 2009, hemos sido obligados a pagar un anticipo de casi cuarenta mil dólares de Impuesto a la Renta, mediante la aplicación de una absurda fórmula de estimación de ingresos, que para nuestro caso ha supuesto registrar como si fueran ingresos de la Compañía, los provenientes de la venta de pasajes y fletes por transporte de encomiendas, respecto a los cuales solo actuamos como recaudadores, pues ellos se transfieren a cada propietario de las unidades de transporte; como contrapartida, el Gobierno elude sistemáticamente revisar tarifas, que absurdamente se mantienen inalterables desde el año 2003, mientras hemos acumulado inflación y una elevación real del costo de nuestros insumos que rebasa largamente los índices oficiales de inflación, dando como resultado una pérdida efectiva de rentabilidad, traducida en angustia, en falta de interés para invertir y en la actitud de muchos de querer vender sus vehículos y cambiar de actividad. Esto, cuando las secuelas



de la crisis mundial de la economía aún persisten, con graves impactos en las economías nacionales.

La devaluación del dólar frente a las monedas de otros países, han encarecido los productos que importamos, siendo así que el valor de los automotores de origen brasileño se han incrementado notablemente, al igual que el valor de los repuestos; por otra parte, en busca de equilibrar la Balanza Comercial, así como el ingreso y salida de divisas, el Gobierno impuso restricciones a las importaciones, prohibiéndolas en algunos casos y encareciéndolas en otros, mediante la imposición de aranceles, siendo el resultado final la elevación del precio de esos productos.

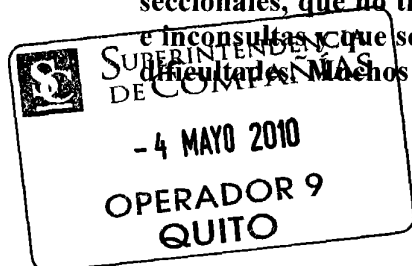
Entre las incertidumbres, preocupan las repetidas opiniones de los analistas, respecto a los riesgos de que la "dolarización" pudiera colapsar, con impredecibles consecuencias para la economía y para nuestra actividad en particular.

Señores accionistas, habíamos advertido en el Informe del año anterior, sobre las amenazas que suponía la aplicación de la nueva Ley de Tránsito y sus perversos objetivos; no solo por contener un sistema punitivo exagerado en multas y agravado en penas de privación de la libertad, sino por la creación de nuevas infracciones con graves penas pecuniarias, suspensiones temporales y definitivas de las autorizaciones para operar en contra de las operadoras de transporte y la posibilidad de cada Conductor se vea impedido de trabajar al suspenderse temporal o definitivamente su Licencia de Conducir, por el sistema de resta de puntos. Más grave, habíamos dicho, eran las disposiciones de la ley para regular el tiempo de vida útil de cada unidad, al cabo del cual la misma deberá ser convertida en chatarra, lo cual deberá justificarse, para que se le autorice la reposición de la unidad; esto se ha concretado ya en la expedición de un Reglamento, que entre otros absurdos restringe las posibilidades para cambiar de motores o de carrocerías a partir de los cinco años de vida de la Unidad, es decir, cuando aquello será más necesario por el deterioro normal de los componentes.

Por otra parte, es obvio que las regulaciones sobre la vida útil de los automotores, afecta a sus posibilidades de comercialización y a su buena conservación; puesto que a medida que se aproxime el vencimiento del tiempo de vida útil, se anulan sus posibilidades de comercialización, el vehículo se desvaloriza y se afecta su conservación, pues nadie hará inversiones fuertes de mantenimiento en un automotor próximo a salir de servicio; con ello, se pretende igualar a todas las operadoras y obligarnos a operar con unidades viejas hasta el final del tiempo que se establezca en el Reglamento.

Adicionalmente, seguimos afrontando situaciones adversas que tienden a entronizarse, como el mal estado de la red de carreteras y las consecuencias del crudo invierno que provoca cierre de vías; el auge de la delincuencia traducido en constantes asaltos y robos a los pasajeros en las carreteras y en nuestras oficinas, ante la indolencia y falta de acción de las Autoridades

La tendencia a transferir competencias en materia de tránsito a los gobiernos seccionales, que no tienen experiencia suficiente, que adoptan medidas arbitrarias e inconsultas y que se someten a las presiones de poderes locales, nos afecta y crea dificultades. Muchos Municipios del País han construido Terminales y establecido



condiciones de funcionamiento a su arbitrio, fijan Tasas a su gusto, cobran arriendos exagerados y administran las mismas bajo presión de las Uniones locales de Cooperativas, estableciendo restricciones para las empresas que pertenecen a otras provincias, a las que se pretende impedir el ingreso y parada en las ciudades intermedias; en nuestro caso particular, no se nos permitió ingresar a las Terminales de Portoviejo, Azogues y Cuenca, obligándonos a operar desde oficinas particulares, pero la audacia llega a extremos, porque en la ciudad de Quito, desconociendo nuestro derecho a operar desde nuestra Terminal propia, se pretende que lo hagamos desde las nuevas Terminales Generales, por lo que con otras Operadoras, mantenemos una acción legal ante el Municipio de Quito, que debemos sostenerla hasta las últimas consecuencias. En todo caso, en esta lucha nuestros mejores aliados son nuestros usuarios, que miden las consecuencias y dificultades de tener que movilizarse desde y hacia las Terminales Generales.

La empresa, que con mucho esfuerzo de sus accionistas ha logrado asumir una posición de vanguardia en el campo de la transportación interprovincial de pasajeros, deberá asumir nuevos retos y superar dificultades para mantenerse en esa posición; nuestras unidades tienen ya varios años de uso, mientras que las posibilidades de renovación enfrentan dificultades de costos, amortización, reglamentación, financiamiento y la certeza de cada accionista de que los rendimientos posibles no se compadecen con la inversión que debe realizarse; sin embargo, debemos estar claros que la mayor amenaza que afrontamos es la de que nuestro parque automotor no este al nivel de la competencia. Por ello, entre las acciones que se vienen implementando está la instalación de aire acondicionado en las unidades que no poseían ese equipamiento, para lo cual se importó directamente equipos para 20 unidades y deberá hacerse otra importación para el resto de Unidades. Para abaratar costos, se hizo una primera importación de llantas y se hacen contactos para tratar de importar repuestos básicos. Estamos haciendo gestiones para que la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, modifique el Reglamento relativo a la vida útil de los automotores, a fin de adquirir chasis nuevos para instalar en ellos las actuales carrocerías extranjeras y así asegurar mejores condiciones operativas de nuestra Flota. Desde luego, debemos estimular a los señores Accionistas que deseen importar unidades nuevas, para lo cual se puede hacer uso de la exoneración de impuestos aduaneros y de financiamiento hasta por ocho años de la Corporación Financiera Nacional. Con la misma visión, hemos invertido en la Terminal de Tonsura, dotándonos de infraestructura que nos permita mantener nuestra posición en el mercado. Cumpliendo Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, se procedió a la venta de nuestra Terminal en el Parque Central de Esmeraldas, por 160.000 dólares; y, dichos recursos están siendo invertidos en parte, en la construcción de los nuevos dormitorios en la ciudad de Esmeraldas en lo que será el nuevo garaje y en parte, se destinará a la importación de llantas.

El creciente incremento de costos operativos, que en un considerable porcentaje hoy solventamos con las utilidades de la Estación de venta de combustibles, pero cuyo margen de utilidad frente a una creciente competencia y al incremento de sus propios costos operativos, van reduciendo su aporte en el financiamiento de

nuestros gastos; más, el deterioro de los ingresos de cada accionista por la caída drástica en la rentabilidad del negocio, que hace imposible que asumamos nuevos costos, actualizan mi propuesta hacia un cambio de estrategias para reducir costos



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

- 4 MAYO 2010

OPERADOR 9
QUITO

operativos; como llegar a acuerdos con otras empresas para compartir terminales, oficinas y empleados en aquellas ciudades a las que servimos con uno o dos turnos y cuyos costos operativos nos resultan antieconómicos; estimo que es hora de pensar en la aplicación de estrategias, como la de concentrar nuestras operaciones en determinadas rutas, como lo hace la Cooperativa Ecuador, prestando servicio solo en la ruta Quito-Guayaquil y hacernos fuertes en esas rutas con la prestación de buenos servicios, lo cual nos permitiría reducir costos al abandonar rutas en las que por prestar un servicio marginal no somos competitivos y cuyos costos operativos no se ven compensados con la producción obtenida; además, esta medida nos permitiría desinvertir, poniendo en venta algunas Terminales como Machala y Huaquillas, restituyendo a los accionistas parte de sus aportes a la empresa contabilizados en la cuenta "Aportes para Capitalizaciones Futuras". Lo que podría aportar capital para una renovación de unidades.

En diciembre del año pasado, pudimos inaugurar oficialmente nuestra nueva Sede Social, que ha sido un aspiración de los accionistas de contar con una Sede Social, que responda al crecimiento institucional; su ubicación junto al garaje ha sido un factor de mayor integración y de mejor control operativo; esta nueva Sede, a más de albergar nuestras oficinas administrativas, de contar con esta amplia Sala de sesiones y reuniones, dispone de un amplio local en la planta baja en el que se proyecta establecer un almacén de venta de repuestos y llantas en el ánimo de abaratar el costo de algunos de nuestros insumos.

Sin embargo, con motivo de este acontecimiento, se produjo un hecho, imborrable en mi memoria y que compromete mi eterna gratitud para todos los señores Accionistas, como fue el develamiento de mi busto a su entrada, acto de reconocimiento que compensa todos mis desvelos y una vida entregada en beneficio de la Institución.

Durante el Ejercicio se han registrado varias transferencias de acciones, pues, mientras hay accionistas que por diferentes motivos decidieron dejar la empresa, hay otros que han ingresado a formar parte de la Empresa. A pesar de la pérdida de productividad por la crisis económica, el incremento de costo de nuestros insumos frente a la congelación de tarifas, hemos podido mantener estable nuestra Flota de Unidades, siendo loable el interés que mantienen algunos accionistas por invertir a pesar de las dificultades.

La confianza de los usuarios en nuestro servicio de encomiendas, nos permite contar con significativos ingresos por la venta de guías de carga, constituyéndose en una fuente importante de financiamiento de nuestros gastos operacionales, habiendo en el Ejercicio fenecido alcanzado los 620.634.06 dólares de ingresos por este concepto, siendo a la vez fuente de ingresos para cada accionista por los fletes que genera su transportación.

Estamos cumpliendo con las exigencias del SRI, contabilizando como ingresos la venta de pasajes y fletes cobrados por transporte de encomiendas, que son pagados a cada accionista propietario de las Unidades de Transporte, mediante liquidaciones mensuales, contra presentación de la respectiva factura por cada uno y efectuando la retención del 1% de Impuesto a la Renta.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

- 4 MAYO 2010

OPERADOR 9
QUITO

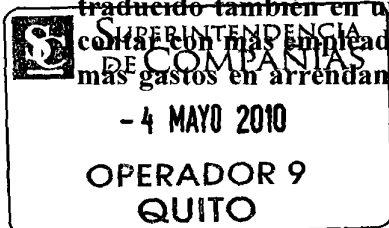
A continuación entraremos a examinar los datos más relevantes de los Balances y realizar comparaciones con las cifras del Ejercicio anterior, para establecer cambios de posición, tendencias y proyecciones.

El total de activos de la Empresa ha crecido en el Ejercicio, pasando de 3.245.320.04 al 31 de diciembre del 2008, a 3.438.324.65 al 31 de diciembre del 2009; los activos fijos, experimentan una disminución de 2.330.901.23 a 2.092.325.49, siendo consecuencia de que se procedió a la venta de la antigua Sede Social en Quito, de la enajenación del terreno ne El Coca, expropiado por el Municipio de esa ciudad y la depreciación acumulada del Ejercicio que superó los 120.000 dólares. Estos activos fijos están integrados por terrenos y edificios de uso directo en las actividades que desarrolla la Compañía, más Equipos de Computación, Equipos de Comunicación, Equipos de la Estación de Combustibles y tres vehículos; en efecto, la empresa cuenta con once Terminales propias: dos en Quito, una en las ciudades de Guayaquil, Santo Domingo de los Tsáchilas, Libertad, Esmeraldas, Atacames, Tonsura, Borbón, San Lorenzo, Machala y Huaquillas; garajes propios en Quito y Esmeraldas; un terreno en Esmeraldas donde se están construyendo los nuevos dormitorios para el descanso de la tripulación de las Unidades y el garaje; la Sede Social en Quito, la Estación de Gasolina en Santo Domingo y un terreno en Salinas, adquirido con la idea de establecer allí una oficina para la venta de pasajes.

Los activos corrientes, que al 31 de diciembre del 2008, sumaban 891.204,34, alcanzaron al 31 de diciembre del 2009, 1.334.363.28, determinando una situación de liquidez que nos garantiza el cumplimiento oportuno de obligaciones con terceros, pero además, la posibilidad de emprender en nuevos giros comerciales en beneficio de los Accionistas, como la importación de llantas y repuestos.

En cuanto a los pasivos, hay que destacar que del total de pasivos, 2.423.873.84 constituyen Patrimonio de la Compañía, repartidos en capital social, aportes para capitalizaciones futuras, reservas, utilidades no distribuidas y utilidades del Ejercicio; en tanto que el pasivo corriente que descendió de 1.143.604.46 contabilizados al 31 de diciembre del 2008, a 1.014.450.81 al 31 de diciembre del 2009, y que corresponden a seguro de accidentes, provisiones sociales, impuestos por pagar, intereses por pagar, cuentas en curso, fondo navideño y otras provisiones, se hallan respaldadas por las cuentas de los activos corrientes que al 31 de diciembre del 2009 suman 1.334.363.28, siendo de destacarse que en el año 2009, se avance de manera significativa en la amortización de créditos bancarios contratados para financiar adquisiciones de inmuebles, obligaciones que bajan de 333.020.00 que se registraba al 31 de diciembre del 2008, a 135.078.90 al 31 de diciembre del 2009. Este último pasivo, está cubierto con los aportes de capital que cada mes entregan los señores accionistas, que desde enero del 2010 se disminuyeron precisamente por la reducción de tales obligaciones. En todo caso, nuestro propósito es poder suspender lo más pronto que se pueda los aportes para capitalizaciones futuras para mejorar los ingresos de los señores accionistas y utilizar recursos provenientes de la venta de algunos inmuebles que se volverán innecesarios, como el actual garaje de Esmeraldas.

El crecimiento que ha experimentado la empresa en los últimos años, se han traducido también en un incremento de los costos operativos y administrativos al contar con más empleados, sueldos más altos por tener mandos medios y asesorías, más gastos en arrendamiento de locales; más gastos en equipamiento de oficinas;



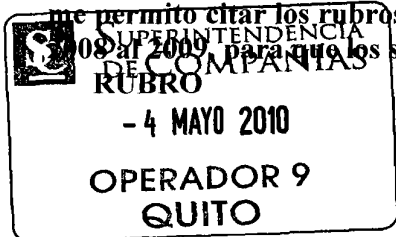
más impuestos y contribuciones, por lo que a pesar del significativo monto de los ingresos durante el Ejercicio 2009, la utilidad bruta generada es de apenas 118.977.09, antes de depurarla con la participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que juntos representan 40%., más el porcentaje obligatorio de reserva legal. siendo recomendación de la Gerencia que la misma se mantenga dentro de las reservas de la Compañía para cualquier evento futuro.

Como ha ocurrido en los últimos años, los ingresos del Ejercicio 2009, han tenido por base los ingresos generados por la estación de venta de combustibles, con una utilidad bruta de 504.962.56, alcanzando sus gastos operativos a 51.627.36, sin incluir sueldos y más beneficios sociales de su personal.; y, los ingresos por venta de guías de carga, suman 620.634.06 dólares, es decir, que la empresa autogenera la mayor parte de sus ingresos, por lo que es menester hacer todo lo necesario para conservar esos ingresos y de ser posible incrementarlos; no obstante, frente a la tendencia creciente de los egresos, requerimos implementar nuevas actividades que estando relacionadas con nuestro objeto social, nos generen nuevos ingresos, para no tener que incrementar las cargas que ya soportan los señores accionistas. Por ello, se ha previsto instalar un almacén en la planta baja de este edificio para la venta de repuestos, llantas, lubricantes y establecer el servicio de remachadora de zapatas, servicio de alineación y balanceo, cambios de aceite y filtros, como alternativas que a la vez que generen ingresos a la compañía impliquen beneficio para sus accionistas mediante precios especiales y descuentos, por lo que desearía que esta Junta avalice esa decisión.

Otro de los cambios contables en proceso, es la unificación y centralización de los distintos aportes que pagan los accionistas en un solo valor mensual, por lo que paulatinamente se han venido suprimiendo los descuentos que se hacían en diversas oficinas. Por otra parte, la Gerencia, para mejorar los ingresos de los Accionistas suprimió en enero del 2010, el descuento para el Fondo de Publicidad; sin embargo, después de realizar análisis presupuestario con el señor Contador, se decidió restablecerlo, considerando entre otros aspectos el impacto de la elevación de sueldos dispuesta desde enero 2010. Por otra parte, estamos empeñados en mejorar el desempeño del personal de oficinas, separando a aquellos que no cumplan a cabalidad su función y buscando seleccionar mejor al nuevo personal. Todo ello, sin embargo implican gastos en indemnizaciones laborales.

Para cumplir con las políticas gubernamentales, la Gerencia ha venido impulsando el proceso de contratación laboral del personal de las unidades por parte de los propietarios de las unidades y su afiliación al IESS, con muchas resistencias de parte y parte, pero que en todo caso deberá continuarse. Por otra parte, se busca hacer conciencia en los señores accionistas respecto a las implicaciones tributarias de las nuevas políticas del gobierno, para que se disciplinen en el cumplimiento de sus obligaciones y sobre todo en tener cuidado en reunir y justificar documentadamente las deducciones legales a que tengan derecho.

Las actuales dimensiones de la empresa, se han traducido en ingentes costos operativos reflejados en un volumen incrementado de gastos anuales, a cuyo efecto, me permito citar los rubros más significativos para apreciar su incremento del año 2008 al 2009, para que los señores accionistas tomen conciencia de su magnitud:



2008

2009

- Sueldos y remuneraciones.....	U.S. 417.678,74	488.831.09
- Aportes al IESS y F.R	66.056,59	81.086,29
- Arrendamiento de inmuebles	44.353,49	73.105,82
- Pago de luz, agua, teléfonos.....	23.490,10	47.394,32
- Honorarios Profesionales.....	34.321,99	51.672,86
- Gastos de gestión.....	17.009,01	16.459,22
- Publicidad.....	21.181,32	36.177,59
- Seguridad y Guardianía.....	43.751,39	25.890,00
- Impuestos y Contribuciones.....	44.670,63	38.943,69
- Suministros y Materiales.....	24.875,09	48.972,69
- IVA, pagado por la Empresa...	47.620,68	56.219,27
- Gastos Financieros.....	41.901,62	24.234,19
- Depreciaciones.....	103.292,54	120.575,74
- Gastos y costos no deducibles...	46.280,19	19.895,30

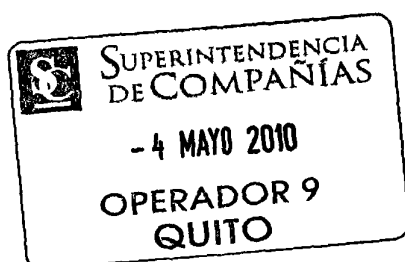
El Patrimonio de la Compañía, evolucionó de 1.988.422,36 dólares registrados al 31 de diciembre del 2008, a 2.304.896,75 al 31 de diciembre del 2009, conformado por su capital social, aportes para capitalizaciones futuras, reservas, utilidades no distribuidas y resultados del Ejercicio. Destaco el nivel alcanzado por los Aportes para Capitalizaciones Futuras, cuyo monto se situó al cierre del Ejercicio 2009, en 1.707.384,81, frente a 1.477.409,17 dólares registrados al 31 de diciembre del 2008, con un incremento de 230.000 dólares, que es el esfuerzo de los Accionistas para capitalizar a la Compañía y permitirle realizar sus necesarias inversiones.

Señores Accionistas, los datos contenidos en los Balances están explicados y detallados ampliamente en las notas y anexos acompañados a los mismos, revisados por la señora Comisario y Auditados. No obstante, estamos dispuestos a dar las explicaciones que nos sean solicitadas.

En el Orden del Día de esta Junta, se han incluido dos puntos, a fin de que podamos discutir con la participación de todos los Accionistas, los rumbos y decisiones que en la actual coyuntura convenga adoptar para que la Empresa conserve su posición en el campo de la transportación nacional.

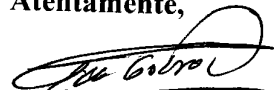
La gestión de la Compañía, se ha enmarcado en la Ley de Compañías y en el Estatuto; A la Junta General y el Directorio corresponde el gobierno y la determinación de políticas; al Presidente y el Gerente nos corresponde ser los ejecutores, contando con la colaboración de asesores, mandos administrativos intermedios al frente de funciones definidas, personal técnico y empleados, todos los cuales han hecho su parte y prestado su colaboración a la gestión administrativa, por lo que es menester consignar mi agradecimiento a todos ellos.

Someto a consideración de esta Junta, el Informe que antecede.



Quito, 24 de Abril del 2009

Atentamente,



GALO B. CADENA ORTIZ
GERENTE.

